

# Junta ordinaria de 17 de Febrero de 1808.

Señores

Director.  
Vicedirector.  
Poblaciones.  
Vado.  
Dardalla.  
Cura de S.<sup>n</sup> Pedro.  
Barriomera.  
Ibáñez.  
Oseas.  
Comas.  
Hernanz.  
Cura de S.<sup>n</sup> Juan.  
Prior del Carmen.  
Rico.

En las Salas Consistoriales de esta Ciudad se reunieron los Señores del Margen para celebrar Junta de Real Sociedad la tarde de este día Diez y siete de Febrero de mil ochocientos y ocho y en ella trataron y acordaron lo siguiente.

Notas. Se leyeron las notas de la Junta anterior, y la Sociedad reunida, las aprobó.

Restablecimiento del  
Instituto Postaliziano  
y que continúe en el  
Sr. Fran.<sup>co</sup> de Borja Sánchez

Viose un oficio del Sr. D.<sup>n</sup> Fran.<sup>co</sup> de Borja Sánchez su fha en Madrid á 5. del corriente, en que avisa el restablecimiento del Instituto militar postaliziano; cuyo papel para la mejor inteligencia de este acuerdo se inserta original en el, y en tenor es el siguiente.

Aquí el oficio.

Temperada la conferencia manifestó el Sr. Vicedirector, que su dictamen era de que dho Sr. Sánchez cesase en su comision; pero siendo de opuesto sentir el Sr. Presidente, dispuso que cada uno de los S.<sup>nos</sup> Socios expresase en particular su parecer, y habiéndose escutado así por el mismo orden con que se hallaban sentados, resultó que el Sr. D.<sup>n</sup> Luis Vado votó por la continuacion, como tambien el Sr. D.<sup>n</sup> Pedro Dardalla, el Sr. D.<sup>n</sup> Jph. Ibáñez, el Sr. D.<sup>n</sup> Joaquin Labrador; el M. A. P. Prior del Carmen, el Sr. D.<sup>n</sup> Gregorio Sibero, el Sr. D.<sup>n</sup> Joaquin Oseas, el Sr. D.<sup>n</sup> Joseph Mellinas,